



Bancos pueden hacerle frente a Basilea III: Fitch

Por Noticieros Televisa | Fuente: Infosel | 2013-07-05



La calificadora indicó que aunque las instituciones tendrán dificultades para seguir las nuevas reglas, los cambios en el índice de apalancamiento son modestos

CIUDAD DE MÉXICO, México, jul. 5, 2013.- La mayoría de los bancos de Estados Unidos deberán ser capaces de cumplir con las normas establecidas en Basilea III en cuanto al capital financiero, señaló este viernes la agencia Fitch.

Además, la también calificadora indicó que los nuevos requisitos son positivos para la estabilidad financiera, pero existen algunas concesiones a los bancos más pequeños, incluyendo que no requieren la aplicación de las ganancias y pérdidas de capital de nivel uno.

Es por esto, que Fitch señaló que los bancos están bien posicionados para hacerle frente a la aplicación de las normas de Basilea III, y en particular considera que la mayoría de los bancos alcanzarían el 7% del ratio total.

Sin embargo, resaltó que hay algunos elementos difíciles para los bancos bajo las nuevas reglas, siendo el principal la inclusión de las ganancias y las pérdidas reportadas en otros resultados integrales en ratios de capital regulatorio para los bancos bajo los enfoques avanzados no realizados.

Por lo que la agencia dijo que los bancos que están sujetos a este requisito tendrán que gestionar sus balances con cuidado para minimizar las fluctuaciones de los resultados integrales, y por lo tanto tendrán que operar con un colchón adecuado por encima de los requisitos mínimos.

Además de que también puede servir como un freno parcial a los bancos a migrar a los enfoques avanzados, como el beneficio potencial de los de menores ponderaciones de riesgo pueden ser compensados por la volatilidad de los resultados integrales.

Finalmente, Fitch considera que los cambios en el índice de apalancamiento son modestos, debido a que elimina el requisito de 3% para los bancos con calificaciones de supervisión o sujetos a la regla de riesgo de mercado. En cambio, todos los bancos tendrán que cumplir con el requisito mínimo del 4% con una definición más estricta de capital Tier 1.